



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022 - “Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

## **CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN**

### **PRECEPTOR/A**

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes para cubrir un cargo de **Preceptor/a**.

Cargo: **Preceptor/a**

Situación de revista: **interino/a**

Horario: **LUN a VIE de 17.30 a 22.00**

Turno: **Vespertino**

Sede: **Anexo Pompeya. Anibal P Arbeletche 1052**

*IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y podrá ser utilizado para cubrir interinatos o suplencias en otros cargos de preceptor/a en los que se produzcan vacancias, en este u otro turno.*

#### **Comisión Evaluadora:**

Titulares: Daniel Ferreyra, Griselda Beacon, Silvana Sinópoli.

Suplente: Nélida Sosa.

#### **Requisitos:**

- Título docente (no excluyente).
- Experiencia en cargo similar (relevante).

#### **Funciones a desempeñar:**

- Atención personalizada del alumno.
- Confección de parte diario docente.
- Asesoramiento de alumnos aspirantes y egresados.
- Confección de constancias de examen y alumno regular (alumnos) y de asistencia a reuniones, mesas de examen, etc. (docentes)
- Recepción de documentación para el examen de ingreso.
- Colaboración administrativa con los exámenes de ingreso.

#### **Evaluación de postulaciones:**

El proceso de selección consta de tres instancias, todas y cada una de ellas se considera eliminatória:

- Evaluación de antecedentes.
- Evaluación de competencias en el manejo de herramientas informáticas.
- Coloquio (relativa a los antecedentes y a las competencias requeridas).

## IMPORTANTE

El procedimiento de inscripción a la selección docente tendrá lugar por dos vías, los/las postulantes se comprometen a: 1) presentar la **documentación en papel** en la Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515), de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 h; 2) enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección [ieslvjrf@bue.edu.ar](mailto:ieslvjrf@bue.edu.ar), el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18:00 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

\* Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de copia digital: DNI y título/s escaneados, *curriculum vitae* y propuesta de trabajo en PDF: **29 de junio de 2022**. Dirección para el envío: [ieslvjrf@bue.edu.ar](mailto:ieslvjrf@bue.edu.ar).

\* Fecha de coloquio: **4 de julio de 2022**

\* Fecha de publicación del orden de mérito: **7 de julio de 2022**, a partir de las 14 h.

\* Fechas de notificación del orden de mérito: **7 y 8 de julio de 2022** en Secretaría de Rectorado de 10 a 17:30 h.

Quienes deseen postularse deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de la persona aspirante, número de DNI y nombre del cargo al que se presenta, con mención del horario a desempeñar.

La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s y *curriculum vitae***, de acuerdo con el formato que podrán descargar del siguiente enlace: [https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada; en ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Propuesta de trabajo y actividades
- 3- Evaluación
- 4- Referencias bibliográficas

Se comunica que la designación se hará efectiva a partir de la fecha de la notificación.

## IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el *curriculum vitae* deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre del postulante-CV-PRECEPTOR NIVEL SUPERIOR
- La entrevista personal se llevará a cabo en Carlos Pellegrini 1515, en la fecha y horario en que sean citados.
- El horario publicado para el cargo no podrá ser modificado por ningún motivo una vez culminado el proceso de selección.